

# PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA LA LEY 19.300, QUE APRUEBA LEY SOBRE BASES GENERALES DEL MEDIO AMBIENTE, PARA ROBUSTECER MEDIDAS PREVENTIVAS EN MATERIA DE AUTORIZACIONES DE EDIFICACIÓN.

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 63 y 65 de la Constitución Política de la República, lo previsto en la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y lo establecido en el Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados de Chile, y en mérito de los antecedentes y fundamentos que se indican a continuación, vengo a presentar la siguiente moción:

# I.- ANTECEDENTES:

1. Chile es un país vulnerable al cambio climático y ha experimentado eventos climáticos extremos como olas de calor, inundaciones e incendios forestales Chile es vulnerable a la disminución de la precipitación, el aumento de la temperatura y el derretimiento de la criósfera.

El país está expuesto a riesgos como terremotos, actividad volcánica y tsunamis. Pues bien, así las cosas, tenemos otros fenómenos generados con ocasión de eventos climáticos puntuales, como lo fue las intensas precipitaciones que hubo en la región de Valparaíso en 2023, lo que dio origen al socavón del edificio Kandinsky en Concón, cuestión que encendió las alarmas y la discusión por los riesgos de construir en dunas**.** Este evento, seguido por más socavones en áreas cercanas, intensificó el debate sobre la urbanización en estos entornos naturales.

1. La situación que afectó al Campo Dunar de Concón da cuenta de la existencia de un conflicto territorial y ambiental originado por la confluencia de intereses contrapuestos y la existencia de mecanismos de protección cuyas atribuciones y aplicación no han otorgado medidas suficientes ni adecuadas para la preservación de esta zona y sus valores.

Tres han sido los desprendimientos de arena que han obligado a evacuar a los residentes de las construcciones levantadas frente al mar en comunas de Valparaíso. El primero ocurrió en agosto de 2023, en el edificio Kandinsky, ubicado en el ala norte del campo dunar; y el segundo, en la torre Miramar. En ambos casos los propietarios debieron evacuar y sacar sus enseres ante el riesgo de colapso.

Pesadilla que los vecinos revivieron tras las precipitaciones del 9 de junio de 2024, ya que se originó un nuevo socavón en el edificio Euromarina II. Tal como ocurrió en las veces anteriores, las instalaciones fueron declaradas inhabitables por “riesgo de colapso y derrumbe” y los vecinos debieron desalojar.

1. Las dunas no son montículos de arena suelta. Son estructuras geológicas complejas y dinámicas formadas en miles o millones de años[1](#_bookmark0). Muy superficialmente, efectivamente están sueltas, son frágiles y se erosionan; sin embargo, en profundidad, las dunas se compactan y estabilizan por la interacción con aguas, sales y otros elementos que las densifican y endurecen, en un proceso hacia transformarse en roca.

La erosión natural de dunas se acelera, en superficie o profundidad, ante eventos

1 Desafíos, lecciones y sostenibilidad a un año del socavón Kandinsky. [https://uchile.cl/noticias/219630/desafios-lecciones-y-sostenibilidad-a-un-ano-del-socavon-](https://uchile.cl/noticias/219630/desafios-lecciones-y-sostenibilidad-a-un-ano-del-socavon-kandinsky) [kandinsky](https://uchile.cl/noticias/219630/desafios-lecciones-y-sostenibilidad-a-un-ano-del-socavon-kandinsky)

que inestabilicen el material como, por ejemplo, **presiones de aguas gigantescas inducidas por causa natural o la falla de algún sistema no natural como un colector.** Independiente del origen de la causa, procesos erosivos violentos podrían comprometer la estabilidad de una duna y la infraestructura aledaña

Si bien existe consenso que en Chile la ingeniería geotécnica está a la altura del desafío de construir en dunas a través de soluciones estables y eficientes que mitigan los riesgos asociados, es necesario remarcar que **la ingeniería por si sola puede ser no suficiente.** Además de ingeniería, **las regulaciones ambientales**, **así como la planificación territorial y urbana**, y el mantenimiento, son vitales en la prevención de desastres. Nuestras regulaciones ambientales, territoriales, y urbanas son necesarias para nosotros y nuestros ecosistemas, en tiempos donde la transición climática se evidencia en el aumento del nivel del mar, erosión de playas, y la mayor intensidad de las tormentas. Adaptar nuestra infraestructura a estas realidades no es solo necesario, sino urgente. **El diseño resiliente ya no es una opción, es una necesidad perentoria.**

1. Los socavones en Concón han tenido un impacto en los chilenos y chilenas. Hemos visto evacuaciones, daños a la propiedad, e inseguridad en los afectados por estos eventos. Alrededor del mundo se ha demostrado que estos incidentes requieren coordinación, conocimientos técnicos, sustentabilidad, resiliencia, y conciencia para los desafíos que enfrentamos. Los socavones son un llamado de atención[2](#_bookmark1) a replantear nuestra relación con el entorno natural**, a través de procesos de mejora continua en nuestras regulaciones**, **en la búsqueda de balance entre sostenibilidad y la seguridad de nuestra sociedad**. La resiliencia se construye con infraestructuras robustas, y una planificación respecto a los entornos de nuestras ciudades. **En esa línea, nuestro país debe pasar de la**

2 Ibid. nota 1

**reacción a la prevención**, aprovechando las tecnologías que hoy nos permiten generar sistemas de mantención y monitoreo para nuestros ecosistemas e infraestructura, garantizando que estos funcionan e interactúan armoniosamente, y permitirnos prevenir a tiempo en caso que sea necesario.

La académica de Geografía de la Universidad Católica de Chile y directora del Observatorio de la Costa, Carolina Martínez, sostuve que “**en Chile tenemos una norma que permite el levantamiento de proyectos inmobiliarios en ecosistemas que deberían estar protegidos, como estas dunas”.**

1. Expertos apuntan a tres posibles causas[3](#_bookmark2) que derivaron en los socavones: la falta de mantención de los colectores de agua, encargados de drenar las edificaciones; **la falta de restricción para construir en dunas** y el cambio climático. De estas tres posibles causas, una de ellas es respecto de la cual sí podemos y debemos hacernos cargos y es la elaboración de iniciativa legislativa para el robustecimiento de la norma vigente tendiente a establecer medidas que permitan anticipadamente advertir eventuales riesgos como los mencionados previo a otorgar las autorizaciones respectivas para que, con ello, se eviten nuevos episodios como los conocidos y descritos detalladamente en cualquier región del país.

3 BBC destaca que "edificios de lujo" de Chile están en peligro de colapso por socavones. [https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2024/06/21/bbc-destaca-que-](https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2024/06/21/bbc-destaca-que-edificios-de-lujo-de-chile-estan-en-peligro-de-colapso-por-socavones.shtml) [edificios-de-lujo-de-chile-estan-en-peligro-de-colapso-por-socavones.shtml](https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/region-de-valparaiso/2024/06/21/bbc-destaca-que-edificios-de-lujo-de-chile-estan-en-peligro-de-colapso-por-socavones.shtml)

# II.- IDEA MATRIZ:

Regular expresamente medidas preventivas para precaver el riesgo inminente de colapso de superficies, fenómeno conocido popularmente como socavones, en las que se emplazan estructuras o se disponen para realización de actividades, y que ponen en riesgo la vida de las personas o sus bienes.

# PROYECTO DE LEY

*“ARTICULO ÚNICO: Modificase el artículo 10 de la ley 19.300 que Aprueba la ley sobre bases generales del medio ambiente, de la forma que sigue:*

*Agregase un literal t) nuevo, del siguiente tenor:*

*“Proyectos, ejecución de obras, programas o actividades en áreas que, por su naturaleza, se emplazan en zonas que representan un riesgo inminente de colapso de la superficie y sus estructuras”*

